



**APF** | ASOCIACIÓN  
PARAGUAYA  
DE FÚTBOL

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS  
DE LA DIVISIONAL DE FÚTBOL FEMENINO DE LA APF**

CIRCULAR APF N° 176

Luque, 18 de abril de 2022

**Fútbol Femenino Temporada 2022 - Presentación de lista con jugadoras profesionales.**

Señoras y señores,

A través de la presente correspondencia, la Asociación Paraguaya de Fútbol recuerda a los miembros de la Divisional de Fútbol Femenino, que en la Temporada 2022 los clubes deberán presentar una lista con seis (6) jugadoras profesionales debidamente inscriptas. Así también, deberán acompañar a este recaudo copias autenticadas de sus respectivos contratos de trabajo deportivo.

Dicha disposición fue aprobada por el Consejo Ejecutivo de la APF, en su sesión de fecha 3 de septiembre de 2020.

Sin otro tema que manifestar, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.



**LUIS KANONNIKOFF DARDANO**  
Secretario General  
Asociación Paraguaya de Fútbol